

OCIVIL S.A.

DIRECCION: Av. Zamora OE3-215 y Brasil
Teléfono: 023319-177

Quito, Marzo 22 de 2012

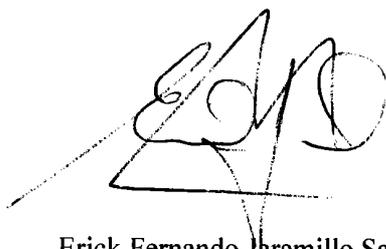
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.

De mi consideración:

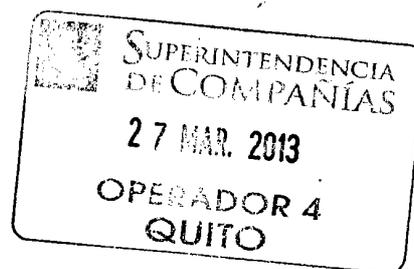
Por la presente, autorizo a la Mayra Jacqueline Pérez Changoluisa, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171977310-1, para que realice todos los trámites necesarios de actualización General de Datos y la Solicitud de clave para la presentación de Estados Financieros.

Por la atención que den a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Erick Fernando Jaramillo Salvador
Gerente General



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de Marzo del año dos mil trece, ante mí la doctora PAOLA DELGADO LOOR , Notaria - Segunda del Cantón Quito, comparece: ERICK FERNANDO JARAMILLO SALVADOR, ecuatoriano, soltero, con C.C. 170730870-4, por sus propios y personales derechos; a quien conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad, y que bajo juramento declara que reconoce como suya la firma y rubrica puesta al pie del documento que antecede, por ser la misma que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados. Extiendo la presente acta al amparo a lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Leida que le fue a la presente diligencia al compareciente, por mí La Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La notaria no se responsabiliza por el contenido del contrato.- Se archiva una copia en el libro de diligencias de esta Notaria.


Erick Fernando Jaramillo Salvador
c.c. 1707308704




DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO